



1
2
3
4
5
6 **UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**
7
8 **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y FORESTALES**

9
10 **CONSEJO DIRECTIVO**

11
12 **(Versión Taquigráfica)**

13
14 **54ª Reunión Ordinaria**

15
16
17 - En la ciudad de La Plata, a primero de noviembre
18 de dos mil dieciocho, se reúne el Consejo Directivo
19 de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la
20 Universidad Nacional de La Plata.

21
22 **Sr. Decano.-** Ing. Agr. Ricardo Andreau.

23 **Sra. Vicedecana.-** Dra. Sandra Sharry.

24 **Sra. Secretaria de Asuntos Académicos:** Dra. Mónica Ricci.

25
26 **CONSEJEROS DIRECTIVOS (Presentes)**

27
Profesores: Ing. Agr. MSc. Irene Velarde.
Dr. Roberto Cordiviola.
Dra. Cecilia Mónaco.
Dr. Claudio Cerruti.
Ing. Agr. M. SCs. Mariano Eirín.
Dra. Laura Draghi.
Dr. Alfredo Benassi.

J.T.P: Ing. Agr. Juan Jose Garat.

Ayudantes Diplomados: Ing. Agr. María Lucrecia Puig.

Graduados: Ing. Agr. Esteban Sergio Manis.

Estudiantes: Sr. Franco Marcelo Marega.
Sr. Nicolás Morales Tenaglia.
Sr. Martín Escaray.

Srta. María Clara Flores.

Srta. Bárbara Siccardi.

No Docente: Sra. Eleonora Silvia Levin.

28

29

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1.- INFORMACIÓN.

1.1 Informe del Sr. Decano

PUNTO 2. VARIOS.

2.1. Retirado del orden del día.

2.2. **Expediente 0200-3379/18.** Concurso de Ayudante Alumno Ordinario en el Curso de Extensión Rural (Ingeniería Agronómica) por resolución N° 398 del 9 de agosto de 2018 se rectifica el texto del artículo 1° de la Resolución N° 264 (29/05/18) estableciendo que el número correcto de documento de la Srta. Eugenia ESQUISABEL es DNI N° 37.006.840.

2.3. Propuesta del Sr. Decano Ing. Agr. Ricardo Andreau para el llamado a Concurso Público de Méritos, Oposición y Antecedentes para la provisión de cargos de Profesores Ordinarios en diferentes Cursos y Departamentos docentes.

2.4. Propuesta del Sr Decano Ing. Agr. Ricardo Andreau para el llamado a Concurso Público de Méritos, Oposición y Antecedentes para la provisión de cargos de Auxiliares Docentes Ordinarios en diferentes Cursos y Departamentos docentes.

PUNTO 3.- COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE DOCTORADO.

3.1. **Expediente 200-1823/16.** El **Ing. Agr. Francisco José Sautua** solicita acreditación de actividades académicas en el marco del Proyecto de Tesis Doctoral titulado: "Sensibilidad resistencia a fungicidas de *Cescospora kikuchi*, agente causal de tizón de la hoja y mancha púrpura de la semilla de la soja" con la dirección del Dr. Marcelo A. Carmona, la codirección de la Dra. Mercedes Scandiani y la Dra. Cecilia Mónaco como Asesora Académica. La Comisión recomienda aprobar los cursos y dar por finalizado el Plan de Actividades Académicas.

3.2. **Expediente 200-0300/14.** El **Ing. Agr. Juan Pablo Uranga** solicita acreditación de actividades académicas en el marco del Proyecto de Tesis doctoral titulado: "Caracterización y variación patogénica de *Pyenophora spp.* y localización de la resistencia en trigo" con la dirección de la Dra. María Rosa Simón y la codirección de la Dra. Analía Perelló. La Comisión recomienda aprobar los cursos y dar por finalizado el Plan de Actividades Académicas.

3.3. **Expediente 200-0776/14.** La **Ing. Agr. Magalí Darré** solicita acreditación de actividades académicas en el marco del Proyecto de Tesis doctoral titulado: "Factores de pre y poscosecha que afectan el contenido de compuestos antioxidantes en hortalizas" con la dirección de la Dra. Analía Concellón y la codirección de la Dra. María Laura Lemoine. La Comisión recomienda aprobar los cursos y dar por finalizado el Plan de Actividades Académicas.

3.4. **Expediente 200-1487/15.** La **Ing. Andrea Pastrana** solicita acreditación de actividades académicas en el marco del Proyecto de Tesis doctoral titulado: "Árboles nativos de importancia forestal de la provincia de Salta: germinación y conservación ex situ" con la dirección del Dr. Francisco Pablo Ortega Baes, la codirección de la Dra. Guadalupe Galíndez y como Asesora Académica la Dra. Corina Graciano. La Comisión recomienda aprobar los cursos y dar por finalizado el Plan de Actividades Académicas.

3.5. **Expediente 200-1448/15.** El **Ing. Agr. Rafael Villareal** solicita acreditación de actividades académicas en el marco del Proyecto de Tesis doctoral titulado: "Variación temporal de las propiedades físicas del suelo y su impacto en la dinámica del glifosato en suelos bajo siembra directa y labranza convencional" con la dirección del Dr. Germán Soracco y la codirección del Dr. Luis Lozano. La Comisión recomienda aprobar los cursos y dar por finalizado el Plan de Actividades Académicas.

3.5.1 **Expediente 200-1448/15.** Designación de los Doctores Mario Guillermo Castiglioni, Felipe Behrends Kraemer y Silvia del Carmen Imhoff como miembro del Jurado Evaluador de la tesis doctoral titulada: "Variación temporal de las propiedades físicas del suelo y su impacto en la dinámica del glifosato en suelos bajo siembra directa y labranza convencional perteneciente al **Ing. Agr. Rafael Villareal.**

PUNTO 4. COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN

4.1. **Expediente 200-3774/18.** Presentación de inscripción del **Ing. Agr. Juan Esteban Larrañaga** a la Maestría en Procesos Locales de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER) que dirige el Ing. Agr. Guillermo Hang. La Comisión avala dicha inscripción.

4.2. **Expediente 200-3775/18.** Presentación de inscripción del **Ing. Agr. Agustín Suárez** a la Maestría en Procesos Locales de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER) que dirige el Ing. Agr. Guillermo Hang. La Comisión avala dicha inscripción.

4.3. **Expediente 200-3793/18.** Presentación de inscripción del **Lic. Agustín Mauro Martínez** a la Maestría en Procesos Locales de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER) que dirige el Ing. Agr. Guillermo Hang. La Comisión avala dicha inscripción.

4.4. **Expediente 200-3922/18.** Presentación de inscripción del **Ing. Mauricio Pereyra** a la Maestría en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas que dirige la Dra. Fernanda Gaspari. La Comisión avala dicha inscripción.

4.5. **Expediente 200-2836/17.** La Directora de Maestría en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas, Dra. Fernanda Gaspari, eleva proyecto de Tesis de la **Ing. Adriana Catalina Guzmán Guaraca** titulado "Localización histórica/potencial de humedales en la cuenca serrana del Río Sauce Chico y su importancia en la provisión de servicios ecosistémicos". La Comisión avala y recomienda la designación de la Dra. Fernanda Gaspari como directora, la Lic. Mg. María Gabriela Mazzuchelli como codirectora y del Jurado

1 Evaluador compuesto por Lic. Mg. Sc Priscilla Gail Minotti, Lic. Mg. Sc Laura Cristina Mármol y el Dr. Celso
2 Guillermo Recalde Moreno.

3 **PUNTO 5. CGA DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA**

4 **5.1.** No hay trámites que tratar.-

5 **PUNTO 6. COMISIÓN DE ENSEÑANZA**

6 **6.1.** - Nota sobre revisión general de los resultados de las encuestas.

7 **6.2. Expediente 200-1101/15. Prof. Pablo Yapura.** Eleva Actividad Optativa modalidad Curso
8 denominado "Introducción a la investigación de operaciones". La comisión recomienda su aprobación, se
9 designe al Prof. Pablo Yapura como docente responsable y sugiere el otorgamiento de seis (6) créditos
10 para la acreditación de la actividad y que tal información se haga constar en el texto ordenado del
11 programa.

12 **6.3. Expediente 200-2967/17. Ing. Agr. Guillermo Millan e Ing. Agr. Víctor Merani** elevan
13 Actividad Optativa, Curso "Uso de GeoINTA, para manejo de Suelo y Actualización de índice de
14 Productividad". La comisión recomienda su aprobación y que se designe al Ing. Agr. Víctor Merani como
15 docente responsable. Sugiere, asimismo, el otorgamiento de seis (6) créditos para la acreditación de la
16 actividad.

17 **6.4. Expediente 100-019976/13. La Dirección Nacional de Gestión Universitaria del**
18 **Ministerio de Educación de la Nación** solicita convalidación de título expedido por la Universidad
19 Nacional de Colombia de la Ing. Agr. Francy Lorena Marentes Amaya. La comisión sugiere la prosecución
20 del trámite para la su convalidación.

21 **6.5. Expediente 3555/18 – Ing. Andrés Nico.** Eleva Actividad Optativa, Taller "Control químico de
22 malezas en cultivos hortícolas intensivos mediante el empleo de equipos manuales de Alto Volumen". La
23 comisión recomienda su aprobación y que se designe al Ing. Agr. Andrés Nico como docente responsable.
24 Sugiere, asimismo, el otorgamiento de tres (3) créditos para la acreditación de la actividad y que tal
25 información se haga constar en el texto ordenado del programa.

26 **PUNTO 7. COMISIÓN DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN**

27 **7.1. Expediente 200-3495/12.** Presentación de la **Prof. Fernanda Gaspari** elevando informe bianual
28 2016-2017 del Centro de Estudios Integrales de la Dinámica Exógena (CEIDE). La comisión sugiere su
29 aprobación.

30 **7.2. Expediente 200-3906/18.** Presentación del Director de la Estación Experimental "Julio Hirschorn",
31 **Ing. Agr. Roberto Barreyro,** elevando informe anual al periodo Mayo 2017 – Agosto 2018 de la
32 Estación Experimental. La comisión lo considera satisfactorio y sugiere su aprobación.

33 **7.3. Expediente 200-3510/12.** Presentación del **Dr. Ariel Vicente** elevando informe de la Memoria
34 bianual del Laboratorio de Investigación en Productos Agroindustriales LIPA (2016-2017). La comisión
35 sugiere su aprobación.

36 **7.4. Expediente 200-3393/12.** Presentación de la **Dra. Natalia Raffaelli** elevando informe final del
37 Curso gratuito de Extensión "Fabricación de papel artesanal" (edición 2018), que cuenta con el aval del
38 Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal. La comisión lo considera satisfactorio.

39 **7.5. Expediente 200-2336/18.** Presentación del **Ing. Ftal. Gerardo Denegri** elevando informe anual
40 correspondiente a la Unidad Promocional de Investigación y Desarrollo en Políticas y Desarrollo Forestal
41 (UPID-PYDEF). La comisión sugiere su aprobación y propone que dichos informes sean de carácter
42 bianual.

43 **7.6. Expediente 200-2400/16.** Presentación del **Dr. Telmo Palancar** elevando informe final del
44 Curso gratuito de Extensión "Tractores Agrícolas. Operación segura y eficiente (2018) que cuenta con el
45 aval del Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal. La comisión lo considera satisfactorio.

46 **7.7. Expediente 200-3611/18.** La Secretaria de Investigaciones Científicas, **Dra. Mariana Marasas**
47 eleva los resultados de la evaluación de los informes de mayor dedicación docente realizado por la
48 Comisión *Ad hoc* para el período 2016-2017.

49 **7.8. Expediente 200-4014/18.** Los **Ings. Agrs. Juan José Garat, Guillermina Ferraris, Telmo**
50 **Palancar y Rubén Arias** elevan propuesta de Diplomatura Universitaria en Producción Hortícola y
51 Florícola. La comisión recomienda su aprobación y a sus responsables elevar los antecedentes tal como lo
52 establece el Art. 10 de la Ordenanza N° 290/16.

53 **7.9. Expediente 200-1435/15.** La **Dra. Carolina Pérez** eleva Informe Final correspondiente al
54 "Proyecto Institucional de Plantación de especies nativas para la recuperación de áreas degradadas en
55 bosque de tala del NE de la Pcia. de Bs. As." En el marco del proyecto PROMFORZ y ejecutado por
56 integrantes del LISEA y la Unidad de Vivero Forestal. La comisión recomienda su aprobación.

57 **PUNTO 8. COMISIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS.**

58 **8.1.** No hay trámites que tratar.

59 **PUNTO 9. COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE.**

60 **9.1.** No hay trámites que tratar.

61 **PUNTO 10. COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.**

62 **10.1. Expediente 200-2437/16.** Denuncia sobre personal de la Facultad de Ciencias Agrarias y
63 Forestales. Esta Comisión recomienda rechazar el recurso de apelación de fs. 118.

64 **10.2. Expediente 200-5284/02.** Propuesta de la Secretaria de Asuntos Académicos Dra. Mónica Ricci
65 de modificación -con carácter temporario- de la modalidad de Trabajo Final de Grado Práctica Profesional,
66 denominado **Trabajo Final de Grado bajo la modalidad Simplificada de Práctica Profesional** para
67 las Carreras de Ingeniería Agronómica y Forestal planes de estudio 7, en el marco artículo 1º del

1 Reglamento vigente de Trabajo Final de Carrera, Resolución del CD N° 209/16. La Comisión recomienda
2 su aprobación y la incorporación de las sugerencias realizadas por la Comisión.

3 **PUNTO 11. COMISIÓN DE AMBIENTE LABORAL E INFRAESTRUCTURA.**

4 **11.1.** No hay trámites que tratar.

5 **PUNTO 12. COMISIÓN DE ACTIVIDADES OPTATIVAS.**

6 **12.1. Expediente 200-2456/16.** La Prosecretaría de Extensión para Productores Familiares eleva
7 Actividad Optativa Modalidad Pasantía titulada "Análisis comparativo de parcelas con manejo convencional
8 y conducidas bajo el enfoque agroecológico en quintas hortícola familiares". La comisión sugiere otorgar 6
9 (seis) créditos.

10 **12.2. Expediente 200-3864/18.** El Curso de Extensión Rural eleva actividad optativa modalidad
11 Evento titulado "XIX Jornadas nacionales de Extensión Rural XI Mercosur". La comisión sugiere asignar 1
12 (un) crédito por la asistencia al evento y presentación del Informe Final.

13 **12.3. Expediente 200-3879/18.** El Curso de Planeamiento y Diseño del Paisaje eleva actividad
14 optativa modalidad Pasantía titulada "Dirección en Plantación de Proyectos Paisajísticos casco del
15 Establecimiento Don Joaquín – UNLP". La comisión sugiere otorgar 3 (tres) créditos.

16 **12.4. Expediente 200-3854/18.** El Curso de Agroecología eleva actividad optativa modalidad Pasantía
17 titulada "Evaluación de la situación social y productiva de comunidades campesinas en territorios
18 organizados en La Mocase-VC en la Provincia de Santiago del Estero". La Comisión sugiere otorgar 6
19 (seis) créditos y que, en caso de ser factible, incorpore docentes colaboradores.

20 **12.5. Expediente 200-3705/18.** El Curso de Silvicultura eleva actividad optativa modalidad pasantía
21 "Parametrización del Modelo de simulación *CO2Fix* para la evaluación de la dinámica del carbono en
22 plantaciones *Eucalyptus grandis* del NE de Entre Ríos. La comisión sugiere otorgar 6 (seis) créditos.

23 **12.6. Expediente 200-3628/18.** La Secretaría de Asuntos Estudiantiles eleva actividad optativa
24 modalidad pasantía titulada "Agrónomo, forestal y científico". La comisión sugiere otorgar 2 (dos) créditos
25 y designar a los docentes responsables y colaboradores obrantes a fs. 26.

26 **12.7. Expediente 200-3811/18.** El Curso de Física Aplicada eleva actividad optativa modalidad
27 Pasantía titulada "Transporte de contaminantes en el suelo y su relación con las propiedades hidráulicas".
28 La comisión sugiere otorgar 6 (seis) créditos.

29 **12.8. Expediente 200-3862/18.** El **Ing. Agr. Facundo Ramos** eleva actividad optativa modalidad
30 Pasantía titulada "Participación Registro y Sistematización del I Seminario Argentino de Agroecología". La
31 comisión sugiere otorgar 2 (dos) créditos.

32 **12.9. Expediente 200-0470/04.** Propuesta de designación del Director de Departamento de Ciencias
33 Biológicas, Ing. Agr. Daniel Oscar Giménez del **Ing. Agr. Ftal. Dr. Gustavo E. Gergoff Grozeff** como
34 Docente Responsable de la pasantía titulada "Factores que determinan la vida pos cosecha de hojas,
35 frutos e inflorescencias". La comisión sugiere aceptar la propuesta.

36 **12.10. Expediente 200-3683/18.** El Ing. Agr. Facundo Ramos eleva actividad optativa modalidad
37 Eventos titulada "Taller de Promoción de Carrera en instituciones de Enseñanza Media. La comisión
38 sugiere otorgar 1 (un) crédito por asistencia y 3 (tres) con ponencia o presentación de trabajo.

39 **12.11. Expediente 200-3756/18.** El Departamento de Desarrollo Rural eleva actividad optativa
40 modalidad Práctica Profesional titulada "Proyecto Agrovalor: Unidad de Innovación para el agregado de
41 valor en alimentos con identidad territorial". La comisión sugiere otorgar 6 (seis) créditos.

42 **PUNTO 13. COMISIÓN DE TRABAJO FINAL.**

43 **13.1.** No hay trámites que tratar.

44 **PUNTO 14.-TEMAS INCLUIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA.**

45 **14.1.-** Nota elevada por ciudadanas y ciudadanos autoconvocados, Movimiento Agroecológico La Plata y
46 la Agrupación estudiantil CAMBIUM en la que solicitan al Consejo Directivo declarar de interés institucional
47 a los encuentros de "Pueblos Fumigados" y al "Encuentro de Pueblos Fumigados hacia la Agroecología" y
48 en particular, al "Primer Encuentro Regional de Pueblos y Ciudades Fumigadas: Caminando hacia la
49 Agroecología y el Buen Vivir", que se llevará a cabo en la ciudad de La Plata los días 17, 18 y 19 d
50 noviembre de 2018.

51 **14.2.** Nota del presidente del Centro de Graduados de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales,
52 ingeniero agrónomo Gabriel Manilla, elevando la nómina de representantes a las comisiones asesoras de
53 los concursos llamados por medio de las resoluciones 98/17 y 110/17, que fueron aprobados en la
54 reunión de Consejo Directivo número 52ª del corriente año.

55 - A las 09.03, dice el:

56 **SR. DECANO.-** Con la presencia de catorce consejeros, queda abierta la 54ª sesión ordinaria.

57 Como ya saben, falleció la madre de la Ingeniera Mónica Ricci, motivo por el cual hoy va a oficiar
58 de secretaria, la señora Vicedecana, doctora Sharry.

59 Hay dos pedidos de tratamiento sobre tablas. Uno tiene que ver con la nota elevada por
60 ciudadanas y ciudadanos autoconvocados, Movimiento Agroecológico La Plata y la Agrupación estudiantil
61 CAMBIUM en la que solicitan al Consejo Directivo declarar de interés institucional a los encuentros de
62 "Pueblos Fumigados" y al "Encuentro de Pueblos Fumigados hacia la Agroecología" y en particular, al
63 "Primer Encuentro Regional de Pueblos y Ciudades Fumigadas: Caminando hacia la Agroecología y el
64 Buen Vivir", que se llevará a cabo en la ciudad de La Plata los días 17, 18 y 19 de noviembre de 2018.

65 Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el pedido de tratamiento sobre
66 tablas.

67 - Se aprueba por unanimidad de catorce miembros.

1 **SR. DECANO.-** Se tratará como punto 7.10 del orden del día.

2 El segundo tema es una nota del presidente del Centro de Graduados de la Facultad de Ciencias
3 Agrarias y Forestales, Ingeniero Agrónomo Gabriel Manilla, elevando la nómina de representantes a las
4 comisiones asesoras de los concursos llamados por medio de las resoluciones 98/17 y 110/17, que fueron
5 aprobados en la reunión de Consejo Directivo número 52ª del corriente año.

6 Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el pedido de tratamiento sobre
7 tablas.

8 - Se aprueba por unanimidad de catorce miembros.

9 **SR. DECANO.-** Se tratará junto con el punto 2.5 del orden del día.

10 Hemos cometido un par de errores involuntarios en los puntos 2.1 donde dice *Aprobación de acta*
11 *de reunión extraordinaria*. Esto está mal, hubo un error, así que queda eliminado del tratamiento.

12 Lo que figura en el punto 7.7, que es el resultado de los informe de mayor dedicación, eso no lo
13 trató la Comisión de Extensión e Investigación y lo pasamos a Varios, como punto 2.6.

14 - Se aprueba por unanimidad de catorce miembros.

15
16 **PUNTO 1.- INFORMACIÓN.**

17 **1.1 Informe del Sr. Decano.**

18 - Se incorpora a la reunión el consejero Cordiviola. 15

19 **SR. DECANO.-** Quiero comentarles que ayer sesionó la Comisión de Soberanía en la plaza San Martín, en
20 la carpa que tiene el Astillero Río Santiago. Además de los miembros de la comisión hubo público y
21 estuvieron los representantes de Atulp, Adulp y la F.U.L.P. Se habló de la problemática del Astillero y se
22 plantearon algunas iniciativas para visibilizar el conflicto que se lleva adelante.

23 Dentro del tema investigación en nuestra Facultad, se está avanzando con la regularización de
24 todos los laboratorios para posteriormente llamarlos a concurso. Eso está bastante avanzado.

25 En el día de ayer se realizó el taller de socialización de los PITS. Se están evaluando los resultados
26 en un formato novedoso, pero que va a servir como insumo para poder rediscutir y redefinir los próximos
27 proyectos que llevemos adelante con financiamiento de nuestra Facultad.

28 A nivel estudiantil la semana que viene se van a desarrollar las elecciones, hasta ahora todo va
29 bien.

30 En materia de extensión hemos participado de la inauguración del Centro Comunitario de
31 Extensión número 10, en el Parque Pereyra. Fue el rector junto con otras autoridades. La Universidad
32 tiene la estrategia hacer que los centros comunitarios empiecen a funcionar, trabajen un tiempo y, una
33 vez que estén asentados, se los inaugura. Esto es lo que ha pasado con este centro comunitario.

34 Otra noticia es que nuestra Facultad presentó 27 proyectos de extensión en la Universidad. Es un
35 buen número y quiero recordarles que a la brevedad cierran los cursos de extensión gratuitos que
36 financiamos con recursos propios.

37 A nivel de infraestructura, en el día de ayer Universidad pagó el millón y medio a EDELAP. Así que
38 a partir de ese momento corren los 6 meses para que EDELAP le dé luz al Centro de la Madera. Igual
39 estamos trabajando en un cableado que le va a poder suministrar a este Centro energía y va a ser
40 independiente del grupo electrógeno que hoy está funcionando.

41 Finalmente ya se instalaron las rejas del laboratorio. Creo que recuerdan que habíamos tenido
42 problemas con la licitación, que fue cuando se produjo la devaluación y no se habían presentado
43 oferentes. Bueno, las rejas ya están instaladas y estamos instando a todas las dependencias del CIDEFI
44 que es el entepiso y lo que antes era el aula de Microbiología, que hoy es laboratorio, y lo recuperaremos
45 como aula. También vamos a recuperar como aula, el salón de Fitopatología. Aparentemente está
46 solucionado el tema de la pérdida de gas y también vamos a modernizar el aula de Zoología Agrícola, que
47 es un aula muy grande pero tiene un mobiliario bastante incómodo así que estamos trabajando en la
48 modificación y así suplir el déficit que generaba la ampliación del área administrativa sobre el aula de
49 Economía.

50 Después de varios meses se aprobó la licitación para la reconexión del gas en el Botánico, que
51 desde hace tres meses estaban sin gas.

52 Y ahora le quiero dar la palabra a la señora vicedecana para que nos informe sobre lo ocurrido
53 en las reuniones de Audeas, pues ella estuvo presente y participa en el proceso de autoevaluación que
54 está haciendo la Universidad.

55 - Se incorpora a la reunión el consejero ingeniero Manis. 16

56 **SRA. VICEDECANA.-** Es muy probable que alguno de ustedes o la gestión sean interpelados o les hagan
57 requerimientos de información con respecto al proceso de autoevaluación de la Universidad. Por ese
58 motivo, les pido que estén al tanto de lo que está pasando para que presten colaboración.

59 Las instancias de autoevaluación de las universidades son voluntarias. Se presenta aquella
60 Universidad que desea hacerlo y es un proceso que va a tardar 3 años. Ya tuvo una autoevaluación
61 anterior y es una de las pocas que se presenta voluntariamente a hacerlo. Los informes que eleva
62 Universidad lo analizan pares evaluadores que generan recomendaciones y no juicios ni requerimientos,
63 como lo hacen las acreditaciones de carreras de CONEAU.

64 Tiene similitudes con los procesos de acreditación en algunos puntos y no en otros, por lo que
65 nosotros estamos bien preparados para responder a lo que nos requieran, porque somos unas de las
66 pocas facultades que más acreditaciones tuvieron en CONEAU.

1 Ese proceso de autoevaluación se inició el año pasado, se formó un comité coordinador, se invitó
2 a los decanos o a quienes ellos designen a que formen dicho comité coordinador –yo formo parte del
3 mismo- y ya se inició el proceso de carga de datos de toda la información. En este momento se está
4 cargando planta docente a través del CESPI, que generó un sistema especial para sacar una foto a
5 diciembre de 2018 de todos los docentes que tiene la Universidad Nacional de La Plata.

6 En febrero o marzo va a comenzar la carga de Nodocentes y en noviembre y abril se van a hacer
7 las primeras reuniones masivas de diagnóstico. Si bien ya la Universidad tiene realizado diagnósticos a
8 partir del diseño del plan estratégico, nuevamente, con ejes transversales, se va a hacer una jornada
9 completa en noviembre y otra en abril donde van a participar los secretarios, prosecretarios y directores.
10 Para eso tienen que llevar información y es probable que se les esté pidiendo información como docentes,
11 como directores de centros, como investigadores, como Centro de Graduados, como Centro de
12 Estudiantes que tiene que llevar a esas reuniones. Por suerte, nosotros tenemos información de las
13 acreditaciones y del plan estratégico institucional. O sea que estamos bastante bien preparados.

14 Como les dije, esto va a tardar tres años va a generar un informe. Es importante que mostremos
15 aquellas políticas que implementó la Unidad Académica que son necesarias que se visibilicen y que
16 demuestren las cosas que está haciendo la Universidad. Así que son bienvenidos incluso, particularmente,
17 en cada Secretaría aquellas cosas que ustedes creen que son importantes de mostrar.

18 Recién se habló de los PITS y como esto, ustedes deben haber hecho muchas cosas, actividades
19 de los centros, políticas que hayan implementado, proyectos, etcétera que las va a juntar cada Secretaría
20 y que nosotros las vamos a ir subiendo a la Universidad.

21 Por todos estos motivos, les pido que se comuniquen con sus propios claustros para que estén al
22 tanto y para que presten colaboración.

23 Respecto a la participación en AUDEAS, la última reunión fue en Esperanza y la próxima será en
24 Río Cuarto. Habíamos avanzado en presentaciones a la Secretaría de Políticas Públicas, en especial con
25 Danya Tavella y, lamentablemente, ella tuvo que dejar el cargo. Ella tenía muy buena relación con Audeas
26 y estábamos consiguiendo varias cosas. Lo último que habíamos decidido presentar para el año que viene
27 era sobre los campos experimentales, para equiparlos como si fuesen los hospitales de medicina o de
28 veterinaria, y conseguir una partida sub-presupuestaria mayor, porque si tenemos que formar ingenieros
29 agrónomos e ingenieros forestales en el campo, necesitamos mayor presupuesto para actualizar la
30 maquinaria, etcétera. Eso ya lo habíamos presentado anteriormente, estaba en proceso de evaluación,
31 pero con el cambio de gobierno eso se retrasó y ahora estaba siendo conversado por Danya.

32 Otra cosa muy importante que también se había conversado con ella, era la posibilidad de hacer
33 cambios de plan de estudios entre los procesos de acreditación. Los planes de estudios se pueden
34 cambiar cada seis años y entre tanto, solo se pueden hacer modificaciones pequeñas. Si se quieren hacer
35 modificaciones mayores, ya es un cambio y hay que empezar todo de nuevo. Con eso también estábamos
36 avanzando, porque proponíamos hacer una addenda al artículo 14º de la resolución ministerial. No
37 sabemos si esto va a continuar, porque estamos esperando los resultados de las últimas reuniones de
38 Audeas con la persona que está en el lugar de Danya.

39 La otra cosa en la que participó la Facultad fue en las jornadas de Bioeconomía con la Unión
40 Europea. Fue la única Universidad que estuvo representada coordinando, nos invitaron a Natalia Rafaelli y
41 a mí a coordinar los talleres.

42 Esto es todo lo que tengo para informar.

43 - Se toma conocimiento.

44 **PUNTO 2. VARIOS.**

45 **2.1. Retirado del orden del día.**

46
47
48 **2.2. Expediente 0200-3379/18. Concurso de Ayudante Alumno Ordinario en el Curso de**
49 **Extensión Rural (Ingeniería Agronómica) por resolución N° 398 del 9 de agosto de 2018 se**
50 **rectifica el texto del artículo 1º de la Resolución N° 264 (29/05/18) estableciendo que el**
51 **número correcto de documento de la Srta. Eugenia ESQUISABEL es DNI N° 37.006.840.**

52 - Se lee la resolución 398/18, y se aprueba por unanimidad de dieciséis
53 miembros.

54
55 **2.3. Propuesta del Sr. Decano Ing. Agr. Ricardo Andreau para el llamado a Concurso Público**
56 **de Méritos, Oposición y Antecedentes para la provisión de cargos de Profesores Ordinarios en**
57 **diferentes Cursos y Departamentos docentes.**

58 **SR. DECANO.-** Sé que todos están al tanto de esto, porque lo he charlado con todos los consejeros en
59 forma individual, separada y por grupos.

60 Este es un tema que en particular vengo impulsando desde hace rato, que es el llamado a
61 concursos. Hemos perdido muchos docentes por jubilación y eso ha generado vacancias importantes. Por
62 eso, después de largas charlas, negociaciones y acuerdos, estaríamos presentando estos dos llamados,
63 uno para profesores -2.3- y otro para auxiliares docentes -2.4-.

64 En este caso estamos hablando de 17 cargos para profesor titular, 16 cargos de adjuntos, 18 de
65 jefes de trabajos prácticos y 21 de ayudantes diplomados. En total son 72, de los cuales 42 son con
66 mayor dedicación.

1 En función de la planta que tenemos actualmente, que no llegamos a los 400 docentes, esto
2 prácticamente es una mejora del 20 por ciento y, obviamente, estamos empezando a usar los recursos
3 que no estábamos utilizando y que estaban asignados.

4 **ING. DRAGHI.-** Pido disculpas porque no estuve en el tratamiento cuando se hicieron las reuniones
5 previas que comentó el señor decano.

6 Quería saber si puedo hacer alguna pregunta porque me encuentro con esta nómina de cargos y
7 como no hay ninguna consideración o criterio a tener en cuenta, quería saber si se podía tener alguna
8 respuesta.

9 Se ha dicho que se han generado algunos cargos, justamente, por jubilaciones de muchos
10 profesores y veo que se llaman a concurso cuatro o cinco cargos de profesores, como es el caso de
11 Genética, por jubilación de la profesora titular exclusiva. Entonces la pregunta es ¿por qué se llama un
12 cargo de profesor adjunto exclusiva cuando la jubilación es de profesor titular? Pasa algo similar con el
13 cargo en Manejo y Conservación de Suelos, donde tenemos que por fallecimiento de la profesora titular
14 exclusiva se llama a profesor adjunto.

15 Si no recuerdo mal, hay un artículo de llamado a profesores donde, justamente, y con criterio, se
16 llama primero el cargo de titular y después el de adjunto porque el de titular luego va a ser parte de la
17 Comisión Asesora. ¿Por qué primero no se llama el cargo de titular y luego el de adjunto?

18 ¿Por qué en Física Aplicada, que ya tiene un profesor adjunto, se llaman dos profesores adjuntos
19 más? Cuando me llegó una hojita de las conversaciones, dice: *Física: adjunto simple por jubilación de*
20 *Sarli*. Sarli es profesor adjunto exclusiva, no es adjunto simple. Y después dice: *adjunto exclusiva por*
21 *jubilación de Daraglio*. El profesor Daraglio era titular con dedicación exclusiva. Sigo sin entender por qué
22 se llama adjunto y no a titular exclusiva.

23 En el caso de Química Orgánica, por jubilación del doctor Autino, que era profesor titular
24 exclusivo, ¿por qué se llama a simple? Y Manejo Forestal, que es otra cátedra que pregunto, se llama a
25 profesor titular exclusiva, donde hay un adjunto exclusivo y un adjunto simple. Pregunto: ¿va a tener tres
26 profesores una cátedra de Ingeniería Forestal de quinto año?

27 **SR. DECANO.-** Esto lo hemos discutido largamente con la ingeniera Rossana Cacivio y con el resto de los
28 consejeros. Siempre digo que si yo tiro una hojita para que cada uno haga un llamado a concurso, los
29 dieciséis van a ser distintos. Hay criterios y esos criterios no son leyes. Uno puede entender que para un
30 concurso tiene que llamar a tal cargo y para otros otro. Yo he concursado titular y adjunto en el mismo
31 concurso y mi titular no participó del jurado.

32 Son criterios y esto, obviamente, es una decisión política. Por eso todas las reuniones que hemos
33 tenido fueron para tratar de charlar y consensuar un acuerdo. No hay un llamado que deje conforme a
34 todos, salvo que tenga recursos ilimitados.

35 **ING. MANIS.-** Nosotros también manifestamos algunas preocupaciones que tienen que ver con que
36 cualquier llamado a concurso abierto es bienvenido, más si es numeroso y más si regulariza de alguna
37 manera la planta docente. Así y todo, creemos que hay cosas que hay que corregir, teniendo en cuenta
38 que, como decía la consejera Draghi, no reconocimos esto porque no participamos de todas las reuniones.
39 En más de una oportunidad nos hemos reunido con las autoridades de la Facultad y no reconocimos un
40 criterio único para llamar a concurso y si uno se aferrara a alguno de los criterios, esos criterios entran en
41 contradicción entre un curso y el otro.

42 Por supuesto que uno entiende que si nos dan una hoja para llenar vayamos a encontrar
43 diferencias, pero me parece que lo que tenemos que hacer y ponernos de acuerdo lo antes posible es en
44 ponernos de acuerdo con los criterios.

45 Hace un tiempo se discutieron los criterios cuando se trató el tema del Plan Estratégico y se habló
46 de estas cosas y recuerdo que se habló de cuál debía ser el modelo de cátedra, si era para todos igual o
47 si era para los cursos de primer año. Los resultados de eso no los vimos y me hubiese gustado tenerlo.

48 Tal vez, si se hubiese comenzado por ese lado, el listado habría sido distinto pero habría llegado
49 con un mayor nivel de consenso.

50 Por lo tanto, anticipamos que vamos a votar afirmativamente la propuesta, pero nos quedan en el
51 tintero cosas que, seguramente, las plantearemos en la Comisión de Evaluación Docente y demás, porque
52 son cosas que nos preocupan.

53 Las observaciones que ha hecho la ingeniera Draghi sobre algunas cargos de titulares son de alta
54 preocupación para nosotros principalmente porque la figura del titular no creemos que haya caducado y
55 pensamos que el nivel de coordinación que tiene un titular y el reconocimiento que tienen en el Estatuto
56 de la Universidad son importantes y tienen que ser llamados en la medida que aparecen vacantes dichos
57 cargos.

58 A pesar de todo esto que he mencionado, anticipamos que vamos a votar a favor de la iniciativa y
59 propendemos algunas modificaciones o cuestiones no saldadas donde las vamos a manifestar cuando
60 corresponda hacerlo.

61 **SR. DECANO.-** La Comisión va a estar abierta a esa discusión.

62 **ING. PUIG.-** Suscribo lo que dijo el ingeniero Manis, sobre todo con la cátedra de Edafología que aquí se
63 está llamando a un titular con dedicación exclusiva, que entiendo era el cargo del ingeniero Lanfranco.
64 Eso me parece correcto que se llame a un titular en una materia tan importante y troncal para ambas
65 carreras de la Facultad, pero nuestra preocupación tiene que ver con lo que viene después, que son los
66 cargos auxiliares, porque esta es una cátedra que tiene 100 alumnos en promedio por año cursando y
67 quedaría con un profesor y dos jefes de trabajos prácticos con dos comisiones de 50 estudiantes cada

1 una. Eso hace que la práctica docente y pedagógica que se tiene que dar naturalmente en una materia
2 tan importante en donde tiene mucho laboratorio, se pierda la calidad que los estudiantes merecen.
3 Estamos hablando de una materia que para el ciclo superior que viene, es importantísima.

4 Simplemente queríamos dejar planteada esta preocupación particular en esa cátedra para que se
5 tenga en cuenta.

6 **SR. DECANO.-** Por supuesto. El problema es que la planta es dinámica y todos los días hay de algo. Por
7 ese motivo, en una de las últimas reuniones que tuvimos dije que aprobemos esto y vamos a seguir
8 trabajando mejorando la planta y situaciones como la de Edafología, la doctora Mónica Ricci, en Zoología
9 lo viene viviendo desde hace cuatro años. Con esto quiero decir que hay urgencias y vamos a tratar de
10 dar solución a todos y discutiremos todo, porque estamos abiertos.

11 **SR. MORALES TENAGLIA.-** Queremos saber el tema de los criterios y de qué manera se puede
12 anticipar. Estamos a favor de esta propuesta de apertura a llamado a concurso de profesores y, a su vez,
13 también pedimos que para los futuros cargos se tenga en cuenta el tema que a través de la falencia que
14 las cátedras ven, eso se resuelva a través de las reuniones departamentales y que ellas sean las que
15 emitan los comunicados al señor decano, para que sepan ustedes dónde están las dificultades y procedan
16 a cubrir los cargos de profesores donde realmente faltan, como es el caso de Edafología, Dendrología o
17 Sociología, que son materias de los primeros años y que tienen mucha cantidad de alumnos cursando y
18 haciendo prácticas.

19 A futuro, quisiéramos ver cuáles son los informes de los departamentos donde ellos ven las
20 falencias dentro de las cátedras.

21 **SR. DECANO.-** Los criterios fueron los informes de los tres departamentos de los seis que hay, ya que
22 presentaron notas. Obviamente tienen un tiempo y estas cosas se van desactualizando.

23 En lo particular he trabajado en el armado de concursos hace cuatro años y siempre para mí fue
24 motivo de discusión y de tratar de ponerlo en la mesa. También debo decir que me han llegado los
25 requerimientos de profesores. Tengo un montón de notas de profesores que dicen que si no tienen más
26 gente no van a poder dar clases de la forma que venían haciéndolo.

27 Los criterios que se utilizaron –no son leyes- es que haya dos profesores por curso en la carrera
28 de Ingeniería Agronómica en general, que en los cursos de primer año reforzadas con dedicación a la
29 docencia. Pero no son fijos y no se dan con todos.

30 Luego se hizo la discusión en los grupos y de esa mezcla de cosas salió esta propuesta.

31 **ING. VELARDE.-** Celebro que podamos tener este llamado a concurso. Es una deuda que la venimos
32 arrastrando del anterior período y me alegro que todos podamos acompañar una propuesta que no es
33 perfecta, como se alude al Plan Estratégico, nosotros en la reunión de la Comisión sobre Plan Estratégico
34 discutimos bastante respecto de alguno de esos criterios que deberían animar la dotación de recursos de
35 cada espacio académico. Esta también es una deuda y esperamos que se pueda empezar a resolver a
36 partir del año que viene, donde podamos hacer que esté vivo el Plan Estratégico y que todos podamos
37 participar como queremos.

38 Al mismo tiempo, creo que cuando hablamos de un plan o de un proyecto de Facultad, está el
39 horizonte utópico en el cual todos nos podemos sentir identificados con la decisión que ha sido discutida
40 por los distintos grupos y creo que este diseño de concurso doy fe que el decano se ha ocupado
41 personalmente y ha hablado con todos los grupos y todos los grupos han cedido algo para que esto fuera
42 posible. En ese sentido, creo que tenemos un llamado a concurso por delante dentro de las capacidades
43 de cada Departamento de dotar y de jerarquizar su planta docente.

44 Creo que la preocupación de la ingeniera Draghi es genuina porque pensar que una materia de
45 Ingeniería Forestal que a lo mejor tiene siete alumnos, tener tres profesores es realmente un abuso. Creo
46 que no se está pensando que esa materia va a tener tres profesores. O sea que hay muchos de estos
47 llamados que están articulados con la posibilidad de jerarquizar la planta docente actual y quizás hay
48 profesores que hace 20 años que son adjuntos, tienen los antecedentes suficientes para concursar como
49 profesores titulares. Creo que en eso hay bastante y por eso llama la atención que en un curso se llame a
50 titular y otro a adjunto, pero quizás esa cátedra no tiene recursos humanos suficientes como para tener
51 un profesor adjunto y un profesor titular hoy; sí un adjunto, quizás.

52 Además, creo que deberíamos reflexionar acerca de la cantidad de estudiantes que vienen a la
53 Facultad, pues esta es una de las carreras que tiene una dotación docente-alumno que realmente debería
54 hacernos pensar en crear más carreras y más dispositivos porque realmente, diez alumnos por docente, si
55 nosotros vamos a golpearle la puerta al presidente de la Universidad a pedirle más cargos docentes, nos
56 va a mostrar la hojita que él tiene con los resultados y nos va a decir que tenemos diez alumnos por
57 docente; arréglense con lo que tienen.

58 Creo que bastante hemos logrado con este llamado a concurso. Siempre va a haber gente
59 desconforme y trataremos de superarlo en las reuniones de la Comisión de Evaluación Docente, en buscar
60 la estrategia para ampliar la cantidad de estudiantes de las carreras porque sin eso es como que nos
61 quedamos cortos de argumentos.

62 Celebro que todos estemos enrolados en acompañar al decano. Gracias.

63 **ING. BENASSI.-** Señor presidente: realmente acompañé las palabras de las consejeras Velarde y Draghi,
64 como así también de los representantes graduados y del consejero Morales Tenaglia, en el sentido que
65 hoy nos encontramos ante un acontecimiento feliz, en el sentido que este Consejo ha acordado un punto
66 de partida, tal cual lo manifestó usted en ese momento, y me parece que ese es un punto de encuentro
67 para comenzar a trabajar en lo que nos dan las instituciones, como son las comisiones y este Consejo

1 plenario, en el sentido de reforzar que tenemos una herramienta que fue elaborada durante la gestión de
2 la decana Sharry, que fue el Plan Institucional Estratégico, que tanto mayoría como minoría del claustro
3 de profesores o estamento tomamos como punto para continuar los buenos oficios y las buenas prácticas
4 aceptadas que una Institución necesita.

5 Nosotros, en aquel momento, tanto la Lista Apertura 18 como Reformistas 21, hemos dicho que el
6 programa del Plan Estratégico debe entrar en la segunda fase, que son los programas operativos anuales.
7 Por lo tanto, todo lo que se está planteando aquí me parece que tenemos las herramientas para
8 monitorear en tiempo, forma y oportunidad las necesidades que el señor decano manifestaba estar
9 abiertos para ir perfeccionando estas cuestiones, que son posibles hacerlo porque hoy lanzamos una base
10 de puesta en marcha de una deuda que tiene esta Facultad con la provisión de cargos docentes.

11 La Universidad reformista pone como centro los estudiantes, que son nuestro objeto de actividad
12 y vocación. Por lo tanto, hacen falta profesores para completar la planta docente. Y no me olvido de los
13 graduados y Nodocentes.

14 Estamos felices de comenzar un círculo virtuoso en el día de hoy, porque ponemos en marcha una
15 deuda postergada. Y coincido que vamos a tener los elementos –y aprovecho la oportunidad para insistir
16 en la necesidad que los profesores necesitamos una sala de profesores para también reunirnos y poder
17 encontrar un ámbito de actividad específica que este estamento debe aportar. Componemos la mitad de
18 este Consejo y tenemos una mayor responsabilidad en este sentido.

19 Tenemos los instrumentos institucionales, tenemos el lugar físico pero también es nuestro
20 compromiso aquí, en este Consejo, y por eso celebro efusivamente señor decano, señora vicedecana y
21 señores consejeros este punto de encuentro en el día de hoy.

22 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la propuesta de
23 llamado a concurso para profesores ordinarios.

24 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros. (Aplausos)

25 **SR. DECANO.-** Al respecto quiero acotar que en las reuniones que mantuvimos, se había hablado de la
26 ampliación de dedicaciones y de los concursos cerrados. Si bien no hemos podido avanzar en la
27 reglamentación y en la discusión interna, queda en suspenso hasta que logremos la dedicación.

28 Mi idea es llamar nuevamente a Consejo en un par de semanas, no más, con el fin de presentar
29 los jurados, porque no quiero que nos gane el verano y antes de fin de año hacer la inscripción.

30 Por supuesto tomo el tema de nuevas carreras y también del cambio del plan de estudios.
31 Obviamente uno tiene que estar mirando y pensando en un nuevo plan de estudios cuando llama la
32 nueva planta docente.

33 Muchas gracias por su voto. Sé que todos hemos tenido que ceder algo para que esto salga y lo
34 celebro porque creo que esa es la forma. También sé que muchos han quedado un tanto disconformes
35 pero ha sido fruto de la negociación.

36
37 **2.4. Propuesta del Sr. Decano Ing. Agr. Ricardo Andreau para el llamado a Concurso Público**
38 **de Méritos, Oposición y Antecedentes para la provisión de cargos de Auxiliares Docentes**
39 **Ordinarios en diferentes Cursos y Departamentos docentes.**

40 **ING. PUIG.-** Es una preocupación que va en el sentido que mencioné con el caso de Edafología, que
41 quiero decirlo, porque lo que planteo es producto de la conversación con los auxiliares de la materia que
42 nos manifiestan esta preocupación que tienen en la gran cantidad de alumnos que tienen en las dos
43 comisiones que manejan y la necesidad de ampliar la planta de auxiliares docentes.

44 Esto mismo lo quiero plantear para que se tenga en cuenta para futuros llamados que puedan
45 darse en el caso de Dendrología, que es una materia de segundo año de Ingeniería Forestal, que también
46 viene arrastrando un problema de plata desde que la licenciada Estela Rivera era la profesora del curso.
47 Hoy también se está llamando un cargo de ayudante diplomado simple y la necesidad es que esta materia
48 sea tenida en cuenta para que sea dotada de mayor planta.

49 Tampoco me quiero olvidar que hay algunos casos de los concursos cerrados que están en
50 discusión, estaba también un cargo interino en Mecánica. Sinceramente, no nos queda muy claro por qué
51 motivo ese caso se considera cerrado siendo que la persona que hoy se encuentra en ese curso no hace 5
52 años que es interina y ese era uno de los criterios que se estaban evaluando.

53 **SR. DECANO.-** Ese también fue un comentario que oportunamente me hiciera la ingeniera Draghi, fue
54 chequeado y ya estaba cerrado el orden del día. Pero lo vamos a ingresar en la próxima reunión de
55 Consejo Directivo.

56 Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la propuesta de llamado a
57 concurso los cargos de auxiliares docentes ordinarios.

58 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

59 - Se retira del recinto, el consejero ingeniero Benassi. 15

60
61 **2.5.- Nota del presidente del Centro de Graduados de la Facultad de Ciencias Agrarias y**
62 **Forestales, ingeniero agrónomo Gabriel Manilla, eleva nómina de representantes a las**
63 **comisiones asesoras de los concursos llamados por medio de las resoluciones 98/17 y**
64 **110/17, que fueron aprobados en la reunión de Consejo Directivo número 52ª del corriente**
65 **año.**

66 - Se lee la propuesta del Centro de Graduados y se aprueba por
67 unanimidad de quince miembros.

1
2 **2.6.- Que equivale al punto 7.7.- Expediente 200-3611/18. Secretaría de Investigaciones**
3 **Científicas, doctora Mariana Marasas. Eleva los resultados de la evaluación de los informes de**
4 **mayor dedicación docente realizado por la Comisión *ad-hoc* para el período 2016-2017.**

5 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
6 quince miembros.

7 **SRA. VICEDECANA (Dra. Sharry).**- Se deja constancia en las actas que varios consejeros que tienen
8 mayor dedicación se abstienen en los correspondientes a sus informes.

9 - Se reincorpora a la reunión el consejero ingeniero Benassi. 16

10 **SRTA. SICCARDI.**- Es importante decir que creo que la Facultad apareció intervenida. Ayer nos
11 enteramos que un estudiante de la Facultad violó a una compañera y, a raíz de esa violación salieron un
12 montón de casos. Entonces, como compañera de la Facultad y muchas de nosotras estamos participando
13 en el espacio de género de esta Unidad Académica, nos autoconvocamos con la idea de poder discutir
14 qué significa eso, que nos estemos cruzando en los pasillos con una persona que hace dos años violó,
15 está impune y gracias a que las compañeras tienen el coraje de poder decirlo, porque son muchas las
16 presiones que se ponen en juego cuando surge un caso como este, no es solo la situación de la persona
17 que violó sino de su familia y de los amigos que defienden a esta persona y más como compañera que
18 nos sentimos culpables de haber atravesado esa situación.

19 Me parece que es importante que como comunidad estemos en conocimiento que esta persona,
20 que se llama Ulises Amat, que es un compañero que ingresó en 2016, que actualmente se encontraba
21 cursando primer año, y que básicamente vino y cursó como si nada, motivo por el cual ayer las
22 compañeras decidimos intervenir la Facultad con tres mensajes: uno obviamente estar comunicando
23 quién fue esta persona, ponerle cara, ponerle nombre y apellido, que todos sepan quién fue; la segunda
24 es decir basta, que empiecen a salir estos casos a la luz, que como esta persona hay un montón porque
25 estos actos están muy naturalizados en la sociedad y la manera de vincularse la mayoría de las veces de
26 los hombres hacia las mujeres es de esa manera y el tercer mensaje es poder decirle a las compañeras de
27 esta Facultad –aunque la compañera violada no es de esta Unidad Académica- que no están solas, que
28 tiene un espacio, que tiene una contención, que no tenemos herramientas, porque tampoco existe una
29 receta. Porque recién estamos comenzando y empezamos a sacar a la luz todo lo que venimos
30 acumulando por años, pero la idea es que como comunidad, como mujeres nos une algo básicamente
31 porque atravesamos situaciones similares y entiendo que hay que empezar a hablar y que nos permitan
32 hacer este tipo de intervenciones, motivo por el cual voy a hacer un pedido, que está respaldado por
33 todas las compañeras que nos juntamos ayer, que no saquen los carteles, tratamos de dar mensajes
34 concretos, que queden un tiempo básicamente para empezar a liberar toda esta impunidad que esconde a
35 un montón de acosadores y violadores, tanto acá como el algún otro espacio institucional.

36 **SRA. VICEDECANA (Dra. Sharry).**- Me parece muy importante que haya puesto la voz en el Consejo
37 de lo que está pasando, no podemos mirar a un costado si está pasando. Pero es importante que
38 nuestras compañeras sepan que existe un protocolo en la Universidad.

39 No es verdad que no hay herramientas; las hay y estamos aprendiendo a usarlas y una de las
40 principales cuestiones del protocolo es la identidad de la víctima, para protegerla. Por lo tanto, hay un
41 camino a seguir que me parece que está bastante bien y que tenemos que tratar que nuestras
42 compañeras lo conozcan y se sientan acompañadas. Hemos tenido otros casos y como autoridades hemos
43 actuado a través del protocolo, protegiendo la identidad de la víctima como primer punto, y también
44 tenemos que ayudarlas que esto lo pongan en la Justicia porque muchas veces esto puede traer
45 consecuencias negativas para lo que tiene que pasar con la persona que lo dice. Si nosotros salimos con
46 este tipo de intervenciones, les damos herramientas al abusador y al violador para que haga contra
47 juicios.

48 Tenemos que ser muy cuidadosos, hay que acompañarlas mucho y es muy difícil enfrentar esa
49 situación, porque a veces se tarda mucho tiempo en poder probar.

50 Por otro lado, esto puede sonar feo, pero todos cuidamos el edificio, nos cuesta mucho
51 mantenerlo y por eso generamos espacios para comunicarnos. Entonces, es muy importante, me parece
52 muy bien de que tratemos que esto salga a la luz y, si está comprobado, me parece bien que tenga cara y
53 tenga nombre, eso no me cabe duda. Pero tratemos de encontrar un lugar dónde poner estas cosas,
54 porque muchos carteles en las paredes terminan arruinando el espacio donde vivimos. Suena rarísimo
55 todo lo que digo pero es nuestra obligación cuidar todo. Está bien encontrar un equilibrio entre lo que
56 queremos decir, dónde decirlo y cómo decirlo. Por ese motivo, yo los rebanco en esta oportunidad pero
57 busquemos entre todos ese equilibrio para que podamos encontrar las dos cosas.

58 **SRTA. SICCARDI.**- En cuanto a lo que decía, ya está todo arreglado y estamos discutiendo el protocolo.
59 Cuando digo que hay un vacío me refiero a la aplicación del protocolo directamente en la Facultad, y lo
60 que necesitamos es que la compañera que sufrió la violación se acerque a la Universidad y pueda
61 declarar. Esta compañera no es de acá. Ella ya hizo el relato y anónimamente pidió que se escrache a esa
62 persona. De alguna manera, tenemos un aval ético para poder estar visibilizando y a la compañera en
63 ningún momento se la expuso a nada. Simplemente se generó un consenso.

64 En cuanto a los carteles, se usó cinta de papel para no dañar el edificio, pero creíamos importante
65 dar una respuesta reaccionaria y rápida, pensando que por ahí alguna compañera de esta Facultad se lo
66 encuentra y sabe lo que pasó y vuelve a pasar. Inclusive empezó a circular que algunos querían hacer
67 Justicia por mano propia así que dijimos que no, que no podíamos permitir que haya una situación de

1 violencia mayor. Es una Institución y no puede ser que no podamos parar por eso pensamos en el
2 escrahe y comunicación. De esta manera generamos que esta persona piense dos veces volver a la
3 Institución.

4 **ING. PUIG.-** Es una situación muy compleja, muy difícil y muy dolorosa también.

5 Nosotros ayer, cuando nos enteramos de esta situación, nos pusimos en contacto y estamos
6 tratando de hacer averiguaciones para tener un poco más de especificaciones. Es un caso muy difícil de
7 tratar cuando en la sociedad estamos trabajando desde todos los ámbitos y en todas las instituciones.
8 Estamos recién dando los primeros pasos en la creación de este protocolo, que también es difícil aplicarlo
9 en este caso porque la víctima no es una persona que se encuentra en la Universidad.

10 En ese sentido, estuvimos conversando porque la situación es en Necochea. Nosotros tenemos un
11 compañero de nuestra organización que es abogado de esa ciudad y su hermana estaba movilizaba con
12 esta situación y está tratando de recabar información de otras situaciones que comenzaron a salir a la luz
13 a raíz de que esta primera víctima tuvo la valentía de hacer este relato. Y a raíz de esto quisimos saber si
14 había alguna cuestión judicial en la Fiscalía de Necochea. Se nos dijo que no la hay formalmente pero que
15 están tratando de relevar la información para que sea más cuantiosa y que aporte más detalles con todas
16 estas víctimas que hay por esta causa que se va a iniciar.

17 Una vez más acompañamos lo que se está haciendo y entendemos que esos casos se tienen que
18 manejar de manera integral como Institución y debemos darnos los espacios de discusión, de formación y
19 de contención, no solamente para las mujeres sino también para los estudiantes que sepan cómo
20 vincularse a la hora de tener una relación sexual o un vínculo amoroso con otra persona, que sepan que
21 hay espacios que no nos tiene que dar miedo darnos, porque muchas veces eso pasa. A muchos hombres
22 de la Facultad le cuesta hablar del tema, les cuesta participar e integrarse en estas cosas y me parece que
23 no puede ser un espacio solo para las mujeres que quizás es mucho más fácil hablar o debatir cuestiones
24 de género. Queremos convocar también a los hombres para trabajar en estos espacios y generar talleres
25 hasta de educación, formación y contención.

26 **SRA. VICEDECANA.-** El espacio de género siempre lo ha reclamado. Es un espacio de géneros donde
27 entran todos y han participado tanto mujeres como hombres, de manera muy interesante.

28 Banco este tipo de situaciones pero mi obligación como autoridad es dar una guía para que esto
29 sea efectivo porque queremos que quien hizo algo que está muy mal sea condenado, no solo socialmente
30 sino por la Justicia.

31 Cuando era decana, hablamos mucho en el espacio de género de poner la discusión en el ingreso
32 y luego continuar hasta hacer alguna jornada y parar todas las actividades de la Facultad y
33 comprometámonos todos aunque sea un día entero, a ver qué pasa.

34 **SR. DECANO.-** Les comento que con fecha 31 de octubre hay un programa de salud sexual y
35 reproductiva en la Universidad, que ahora la estamos dando a difusión a través de la Secretaría de
36 Asuntos Estudiantiles.

37 **SRA. VICEDECANA.-** Efectivamente, la Secretaría de Asuntos Estudiantiles está recabando toda la
38 información sobre este caso, porque si es alumno nuestro, tenemos que tomar medidas basadas en una
39 serie de normas y reglamentos. Quiero dejar tranquilidad desde la gestión que nos estamos ocupando del
40 tema.

41 - Se toma conocimiento.

42
43 **PUNTO 3.- COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE DOCTORADO.**

44 **3.1. Expediente 200-1823/16. El Ing. Agr. Francisco José Sautua solicita acreditación de**
45 **actividades académicas en el marco del Proyecto de Tesis Doctoral titulado: "Sensibilidad**
46 **resistencia a fungicidas de *Cescospora kikuchi*, agente causal de tizón de la hoja y mancha**
47 **púrpura de la semilla de la soja" con la dirección del Dr. Marcelo A. Carmona, la codirección**
48 **de la Dra. Mercedes Scandiani y la Dra. Cecilia Mónaco como Asesora Académica. La Comisión**
49 **recomienda aprobar los cursos y dar por finalizado el Plan de Actividades Académicas.**

50 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
51 dieciséis miembros.

52
53 **3.2. Expediente 200-0300/14. El Ing. Agr. Juan Pablo Uranga solicita acreditación de**
54 **actividades académicas en el marco del Proyecto de Tesis doctoral titulado: "Caracterización**
55 **y variación patogénica de *Pyenophora spp.* y localización de la resistencia en trigo" con la**
56 **dirección de la Dra. María Rosa Simón y la codirección de la Dra. Analía Perelló. La Comisión**
57 **recomienda aprobar los cursos y dar por finalizado el Plan de Actividades Académicas.**

58 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
59 dieciséis miembros.

60
61 **3.3. Expediente 200-0776/14. La Ing. Agr. Magalí Darré solicita acreditación de actividades**
62 **académicas en el marco del Proyecto de Tesis doctoral titulado: "Factores de pre y**
63 **poscosecha que afectan el contenido de compuestos antioxidantes en hortalizas" con la**
64 **dirección de la Dra. Analía Concellón y la codirección de la Dra. María Laura Lemoine. La**
65 **Comisión recomienda aprobar los cursos y dar por finalizado el Plan de Actividades**
66 **Académicas.**

1 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
2 dieciséis miembros.

3
4 **3.4. Expediente 200-1487/15. La Ing. Andrea Pastrana solicita acreditación de actividades**
5 **académicas en el marco del Proyecto de Tesis doctoral titulado: "Árboles nativos de**
6 **importancia forestal de la provincia de Salta: germinación y conservación ex situ" con la**
7 **dirección del Dr. Francisco Pablo Ortega Baes, la codirección de la Dra. Guadalupe Galíndez y**
8 **como Asesora Académica la Dra. Corina Graciano. La Comisión recomienda aprobar los cursos**
9 **y dar por finalizado el Plan de Actividades Académicas.**

10 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
11 dieciséis miembros.

12
13 **3.5. Expediente 200-1448/15. El Ing. Agr. Rafael Villareal solicita acreditación de actividades**
14 **académicas en el marco del Proyecto de Tesis doctoral titulado: "Variación temporal de las**
15 **propiedades físicas del suelo y su impacto en la dinámica del glifosato en suelos bajo siembra**
16 **directa y labranza convencional" con la dirección del Dr. Germán Soracco y la codirección del**
17 **Dr. Luis Lozano. La Comisión recomienda aprobar los cursos y dar por finalizado el Plan de**
18 **Actividades Académicas.**

19 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
20 dieciséis miembros.

21
22 **3.5.1. Expediente 200-1448/15. Designación de los Doctores Mario Guillermo Castiglioni,**
23 **Felipe Behrends Kraemer y Silvia del Carmen Imhoff como miembro del Jurado Evaluador de**
24 **la tesis doctoral titulada: "Variación temporal de las propiedades físicas del suelo y su**
25 **impacto en la dinámica del glifosato en suelos bajo siembra directa y labranza convencional**
26 **perteneciente al Ing. Agr. Rafael Villareal.**

27 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
28 dieciséis miembros.

29
30 **PUNTO 4.- COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN.**

31 **4.1. Expediente 200-3774/18. Presentación de inscripción del Ing. Agr. Juan Esteban**
32 **Larrañaga a la Maestría en Procesos Locales de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER) que**
33 **dirige el Ing. Agr. Guillermo Hang. La Comisión avala dicha inscripción.**

34 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
35 dieciséis miembros.

36
37 **4.2. Expediente 200-3775/18. Presentación de inscripción del Ing. Agr. Agustín Suárez a la**
38 **Maestría en Procesos Locales de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER) que dirige el Ing.**
39 **Agr. Guillermo Hang. La Comisión avala dicha inscripción.**

40 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
41 dieciséis miembros.

42
43 **4.3. Expediente 200-3793/18. Presentación de inscripción del Lic. Agustín Mauro Martínez a**
44 **la Maestría en Procesos Locales de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER) que dirige el Ing.**
45 **Agr. Guillermo Hang. La Comisión avala dicha inscripción.**

46 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
47 dieciséis miembros.

48
49 **4.4. Expediente 200-3922/18. Presentación de inscripción del Ing. Mauricio Pereyra a la**
50 **Maestría en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas que dirige la Dra. Fernanda Gaspari.**
51 **La Comisión avala dicha inscripción.**

52 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
53 dieciséis miembros.

54
55 **4.5. Expediente 200-2836/17. La Directora de Maestría en Manejo Integral de Cuencas**
56 **Hidrográficas, Dra. Fernanda Gaspari, eleva proyecto de Tesis de la Ing. Adriana Catalina**
57 **Guzmán Guaraca titulado "Localización histórica/potencial de humedales en la cuenca**
58 **serrana del Río Sauce Chico y su importancia en la provisión de servicios ecosistémicos". La**
59 **Comisión avala y recomienda la designación de la Dra. Fernanda Gaspari como directora, la**
60 **Lic. Mg. María Gabriela Mazzuchelli como codirectora y del Jurado Evaluador compuesto por**
61 **Lic. Mg. Sc Priscilla Gail Minotti, Lic. Mg. Sc Laura Cristina Mármol y el Dr. Celso Guillermo**
62 **Recalde Moreno.**

63 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
64 dieciséis miembros.

65
66 **PUNTO 5.- COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA**
67 **UNIVERSITARIA.**

1 **5.1. No hay trámites que tratar.**

2
3 **PUNTO 6.- COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**

4 **6.1. Nota sobre revisión general de los resultados de las encuestas.**

5 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
6 dieciséis miembros.

7
8 **6.2. Expediente 200-1101/15. Prof. Pablo Yapura. Eleva Actividad Optativa modalidad Curso**
9 **denominado "Introducción a la investigación de operaciones". La comisión recomienda su**
10 **aprobación, se designe al Prof. Pablo Yapura como docente responsable y sugiere el**
11 **otorgamiento de seis (6) créditos para la acreditación de la actividad y que tal información se**
12 **haga constar en el texto ordenado del programa.**

13 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
14 dieciséis miembros.

15
16 **6.3. Expediente 200-2967/17. Ing. Agr. Guillermo Millan e Ing. Agr. Víctor Merani elevan**
17 **Actividad Optativa, Curso "Uso de GeoINTA, para manejo de Suelo y Actualización de índice**
18 **de Productividad". La comisión recomienda su aprobación y que se designe al Ing. Agr. Víctor**
19 **Merani como docente responsable. Sugiere, asimismo, el otorgamiento de seis (6) créditos**
20 **para la acreditación de la actividad.**

21 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
22 dieciséis miembros.

23
24 **6.4. Expediente 100-019976/13. La Dirección Nacional de Gestión Universitaria del**
25 **Ministerio de Educación de la Nación solicita convalidación de título expedido por la**
26 **Universidad Nacional de Colombia de la Ing. Agr. Francy Lorena Marentes Amaya. La**
27 **comisión sugiere la prosecución del trámite para la su convalidación.**

28 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
29 dieciséis miembros.

30
31 **6.5. Expediente 200-3555/18. Ing. Andrés Nico. Eleva Actividad Optativa, Taller "Control**
32 **químico de malezas en cultivos hortícolas intensivos mediante el empleo de equipos**
33 **manuales de Alto Volumen". La comisión recomienda su aprobación y que se designe al Ing.**
34 **Agr. Andrés Nico como docente responsable. Sugiere, asimismo, el otorgamiento de tres (3)**
35 **créditos para la acreditación de la actividad y que tal información se haga constar en el texto**
36 **ordenado del programa.**

37 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
38 dieciséis miembros.

39
40 **PUNTO 7.- COMISIÓN DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN.**

41 **7.1. Expediente 200-3495/12. Presentación de la Prof. Fernanda Gaspari elevando informe**
42 **bianual 2016-2017 del Centro de Estudios Integrales de la Dinámica Exógena (CEIDE). La**
43 **comisión sugiere su aprobación.**

44 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
45 dieciséis miembros.

46 - Se retira del recinto, la consejera Flores. 15

47
48 **7.2. Expediente 200-3906/18. Presentación del Director de la Estación Experimental "Julio**
49 **Hirschorn", Ing. Agr. Roberto Barreyro, elevando informe anual al periodo Mayo 2017 –**
50 **Agosto 2018 de la Estación Experimental. La comisión lo considera satisfactorio y sugiere su**
51 **aprobación.**

52 - Se lee el dictamen de la Comisión.

53 **ING. VELARDE.-** En el dictamen había algunas precisiones respecto de que sigue habiendo problemas
54 con la seguridad del predio, y como factor que había mejorado, considerábamos que el ordenamiento del
55 equipo de trabajo con respecto a la mejora de horas extras que se le dio al personal atenuaba un poco el
56 problema, sabiendo que se necesitan más cargos Nodocentes. De cualquier manera, veíamos con agrado
57 esa mejora.

58 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de
59 Comisión.

60 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.

61
62 **7.3. Expediente 200-3510/12. Presentación del Dr. Ariel Vicente elevando informe de la**
63 **Memoria bianual del Laboratorio de Investigación en Productos Agroindustriales LIPA (2016-**
64 **2017). La comisión sugiere su aprobación.**

65 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
66 quince miembros.

67

1 **7.4. Expediente 200-3393/12. Presentación de la Dra. Natalia Raffaelli elevando informe final**
2 **del Curso gratuito de Extensión "Fabricación de papel artesanal" (edición 2018), que cuenta**
3 **con el aval del Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal. La comisión lo considera**
4 **satisfactorio.**

5 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
6 quince miembros.

7 - Se reincorpora a la reunión la consejera Flores. 16
8

9 **7.5. Expediente 200-2336/18. Presentación del Ing. Ftal. Gerardo Denegri elevando informe**
10 **anual correspondiente a la Unidad Promocional de Investigación y Desarrollo en Políticas y**
11 **Desarrollo Forestal (UPID-PYDEF). La comisión sugiere su aprobación y propone que dichos**
12 **informes sean de carácter bianual.**

13 **ING. VELARDE.-** Además, la Comisión propone que los informes sean bianuales respecto de las UPID no
14 anuales. Esto no está reglamentado, pero el Ingeniero Forestal Denegri se adelantó.

15 Tal vez, este tema se debería girar a la Comisión de Interpretación y Reglamento para que
16 modifiquen la reglamentación sobre las UPID, en el sentido que los informes tengan carácter bianual.

17 - Asentimiento.

18 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de
19 Comisión.

20 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

21 **SR. DECANO.-** Aprobado el dictamen, se girará a la Comisión de Interpretación y Reglamento para que
22 analice modificar la reglamentación.
23

24 **7.6. Expediente 200-2400/16. Presentación del Dr. Telmo Palancar elevando informe final del**
25 **Curso gratuito de Extensión "Tractores Agrícolas. Operación segura y eficiente (2018) que**
26 **cuenta con el aval del Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal. La comisión lo**
27 **considera satisfactorio.**

28 - Se lee el dictamen de Comisión.

29 **ING. VELARDE.-** Todos los informes de los cursos gratuitos de extensión que tienen aval del
30 Departamento la Comisión lo único que observa es que cumpla con ese requisito y solamente nosotros
31 tomamos conocimiento.

32 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar dictamen de
33 Comisión.

34 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
35

36 **7.7. Expediente 200-3611/18. La Secretaria de Investigaciones Científicas, Dra. Mariana**
37 **Marasas eleva los resultados de la evaluación de los informes de mayor dedicación docente**
38 **realizado por la Comisión Ad hoc para el período 2016-2017.**

39 - Se trató como punto 2.6.
40

41 **7.8. Expediente 200-4014/18. Los Ings. Agrs. Juan José Garat, Guillermina Ferraris, Telmo**
42 **Palancar y Rubén Arias elevan propuesta de Diplomatura Universitaria en Producción**
43 **Hortícola y Florícola. La comisión recomienda su aprobación y a sus responsables elevar los**
44 **antecedentes tal como lo establece el Art. 10 de la Ordenanza N° 290/16.**

45 - Se lee el dictamen de Comisión.

46 **ING. PUIG.-** Es simplemente para reforzar lo que se ha venido hablando en la Comisión y me parece
47 interesante poderlo poner a discusión del Consejo, porque nos parece una iniciativa muy buena el poder
48 dar una herramienta para los productores de la región y que nos parecía desde el espacio de graduados
49 que era una buena herramienta para utilizarla como para pensar darnos la oportunidad de crear una
50 tecnicatura en producción Hortícola –o el nombre que fuera- para dar respuestas a la problemática que
51 tenemos en el sector y, particularmente, en el caso estudiantil, lo que habíamos conversado era que nos
52 ha tocado ver cómo hijos de productores hortícolas del cinturón, terminan abandonando la carrera y
53 yendo a ofertas que hay cerca –como es la Jauretche- que les da esta respuesta de que al no poder elegir
54 la carrera de grado eligen tecnicaturas cortas. Nos parecía importante que a partir de esta diplomatura se
55 pueda ir pensando en hacer algo parecido, y celebramos porque nos parece algo muy bueno.

56 **ING. GARAT.-** Agradezco las palabras elogiosas de la consejera Puig.

57 Quería comentar brevemente cuál había sido el proceso a partir del cual hemos llegado a hacer
58 esta propuesta en el Consejo Directivo.

59 A principio de año, por los meses de marzo-abril comenzamos a reunirnos los Ingenieros Ferraris,
60 Palancar y el doctor Rubén Arias tomando como antecedentes una experiencia que habíamos tenido en la
61 gestión anterior, dentro de la Secretaría de Extensión que era el momento donde proponíamos actividades
62 al Cuerpo docente y la respuesta había sido en general muy interesante. Y entendiendo que, además,
63 dentro de la Facultad hay una cantidad importante de propuestas como proyectos de extensión o cursos
64 para la comunidad que aborda directamente la problemática del sector hortícola, era necesario
65 transformar esa buena voluntad y la experiencia acumulada que hay en la Facultad en una propuesta más
66 integrada que aborde la problemática de un sector que desde la Universidad, en general, no está siendo
67 considerado en términos de como un actor no universitario sobre el cual la Universidad también tiene que

1 darle respuestas, tiene que acompañarlo, y también yo diría acompañando la intención que la Universidad
2 Nacional de La Plata está haciendo para favorecer aquellas actividades en las cuales la Universidad
3 intervenga con actores precisamente no universitarios.

4 La Ordenanza 290/16, regula dentro de la Universidad Nacional de La Plata la posibilidad de la
5 presentación de las diplomaturas, que tienen que tener carácter gratuito, no se requiere que aquellos que
6 accedan a cursar esta diplomatura tengan un título secundario, que eso facilita el ingreso de aquellas
7 personas que no tuvieron la oportunidad de completar sus estudios secundarios, y hace una aclaración
8 porque, de alguna manera, exige los estudios primarios pero si hubiera algún mecanismo que nos
9 permitiera ver la posibilidad de dar este tipo de formación, la diplomatura está abierta para esa
10 incorporación.

11 También tengo entendido que el año pasado, cuando se discutió y se aprobó el plan estratégico,
12 hay un apartado en el cual se recomienda que nuestra Facultad genere otros mecanismos, ya sean títulos
13 intermedios o este tipo de aproximación al medio productivo que, de alguna manera, incrementaría la
14 posibilidad de que la Facultad estuviera en contacto con otros sectores.

15 Por último, la estructura que pensamos de la diplomatura tiene que ver con pensar la formación
16 como son nuestras formaciones de grado pero también poniendo mucho énfasis en lo que es la
17 experiencia de los productores y entendiendo que la propuesta pedagógica se tiene que ajustar a esta
18 población, entendiendo que es necesario recuperar las experiencias, pero también tiene que haber un
19 aporte necesario de toda la información que se produce en la Facultad para que, de alguna manera, se
20 pueda poner en discusión con esa experiencia y con esos conocimientos que determinan la producción
21 cotidianamente.

22 **SRA. VICEDECANA.-** Celebro que esto pase porque se había presentado este modelo de tecnicatura
23 cuando era decana y los invito a todos a que desde sus propios lugares traigan este tipo de propuestas,
24 porque en la gestión siempre estamos superados por el día a día pero si ustedes traen propuestas las
25 podremos acompañar como hicimos con esta y me parece que es un buen comienzo.

26 Cuando hablaron de criterios de selección de planta docente, piensen en esto y la dinámica tiene
27 que ser a partir de ahora esta Facultad es en la oferta académica que tengan. La planta se debe pensar
28 en ese sentido, no solo en lo que tenemos y que va a cambiar, sino en todo lo que podemos generar para
29 que esto tenga más dinamismo y pongamos al servicio de la comunidad todo lo que somos, todo lo que
30 sabemos y todo lo que generamos.

31 **SR. DECANO.-** Ustedes saben que tengo un pasado hortícola y, obviamente, para mí es un tema que no
32 me es ajeno.

33 Vengo teniendo un par de reuniones con gente de la municipalidad y los estoy tratando de
34 involucrar en un proyecto que tenga que ver con la capacitación y la consolidación del sector hortícola.

35 Históricamente el municipio, la Provincia y la Nación han estado de espaldas al sector, y yo creo
36 que el actor más cercano que tiene el cordón que nos rodea –Berazategui, La Plata y Florencio- Varela es
37 el municipio.

38 Estoy tratando de articular con ellos alguna política y les adelanto que vamos a ser sede del
39 Congreso de Horticultura en 2020. Me lo han ofrecido desde la Asociación Argentina de Horticultura volver
40 a organizar el congreso que habíamos hecho en 2006 y por eso vamos a retomar la posta y lo haremos.

41 Obviamente, para mí los cultivos intensivos son muy importantes y doy mi apoyo y
42 redimensionamiento hacia la Estación Experimental para que sea un centro de referencia en ese sentido.

43 - Se retira del recinto, la consejera Puig. 15

44 **SRTA. SICCARDI.-** Quería hacer un pequeño comentario, que va de la mano con lo que dice la
45 consejera Puig, pero un poco en contraposición, ya que quiero rescatar como esta propuesta de trabajo
46 porque, básicamente, no es una cuestión de oportunidad de estar dentro de la Universidad pública, sino
47 que tiene que ver con todo el contexto y con toda la problemática no solo productiva sino el sostén
48 económico, las jornadas laborales; todo requerimiento que nosotros como estudiantes necesitamos para
49 estar perteneciendo y pudiendo egresar de la Facultad o dentro de cualquier Institución me parece como
50 que es importante la propuesta.

51 Creo que el proyecto entiende que los productores tienen una jornada laboral y no pueden
52 acceder al igual que nosotros como estudiantes, pero me parece que el contexto económico cada vez está
53 ajustando más, las políticas del gobierno no facilitan el acceso ya ni siquiera para los hijos de trabajadores
54 de otra índole y no solo de la producción del cinturón hortícola, donde vemos que es una de las partes
55 más vulnerables, son sectores muy marginados por la sociedad y por el gobierno también.

56 Me parece importante celebrar esto y rescatar los saberes que de alguna manera tienen los
57 productores de la región y nosotros como Facultad tenemos que estar más en contacto con el medio y
58 generar que estos productores estén dentro de la Facultad.

59 Entiendo que la Comisión constantemente va a evaluar si la propuesta pedagógica es la correcta a
60 las consecuencias que tiene un cinturón hortícola que tiene muchísimos problemas.

61 Nuevamente celebro que estemos en contacto con los estudiantes y los diferentes claustros para
62 trabajar en conjunto con esta propuesta.

63 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de
64 Comisión.

65 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.

1 **7.9. Expediente 200-1435/15. La Dra. Carolina Pérez eleva Informe Final correspondiente al**
 2 **"Proyecto Institucional de Plantación de especies nativas para la recuperación de áreas**
 3 **degradadas en bosque de tala del NE de la Provincia de Buenos Aires" En el marco del**
 4 **proyecto PROMFORZ y ejecutado por integrantes del LISEA y la Unidad de Vivero Forestal. La**
 5 **comisión recomienda su aprobación.**

6 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
 7 quince miembros.
 8

9 **PUNTO 14.- TEMAS INCLUIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA.**

10 **7.10. Nota elevada por ciudadanas y ciudadanos autoconvocados, Movimiento Agroecológico**
 11 **La Plata y la Agrupación estudiantil CAMBIUM en la que solicitan al Consejo Directivo**
 12 **declarar de interés institucional a los encuentros de "Pueblos Fumigados" y al "Encuentro de**
 13 **Pueblos Fumigados hacia la Agroecología" y en particular, al "Primer Encuentro Regional de**
 14 **Pueblos y Ciudades Fumigadas: Caminando hacia la Agroecología y el Buen Vivir", que se**
 15 **llevará a cabo en la ciudad de La Plata los días 17, 18 y 19 de noviembre de 2018.**

16 **SRTA. SICCARDI.-** Esto surge a partir de un pedido de Movimiento Agroecológico de La Plata y otras
 17 organizaciones que están generando este encuentro.

18 Si quieren, voy a leer la nota, para que todos conozcamos de qué se trata.

19 - Asentimiento.

Referencia: Declaración Interés Institucional
LA PLATA, 30 de Octubre de 2018.

Al Honorable Consejo Directivo - Fac. de Cs. Agrarias y Forestales - UNLP

En carácter de ciudadanas y ciudadanos autoconvocados, Movimiento Agroecológico La Plata, agrupación estudiantil Cambium y los diferentes espacios académicos y ONG's que adhieren y colaboran(*), solicitamos al Honorable Consejo Directivo de la FCAyF declarar de Interés Institucional a los Encuentros de Pueblos Fumigados y, recientemente Encuentro de Pueblos Fumigados hacia la Agroecología, y en particular al Primer Encuentro Regional de Pueblos y Ciudades Fumigadas: "Caminando hacia la Agroecología y el Buen Vivir", que se llevará a cabo en la ciudad de La Plata los días 17, 18 y 19 del mes de noviembre de 2018.

I.- Breve Historia de los Encuentros de Pueblos Fumigados

Los encuentros de Pueblos Fumigados comenzaron en el año 2000 en la localidad de Los Toldos (Pcia. de Bs.As.) dada la necesidad de las asambleas vecinales de compartir sus experiencias, debatir y generar propuestas a corto, mediano y largo plazo, en torno a las distintas problemáticas socio-ambientales ligadas al modelo de producción agropecuaria convencional. La ampliación de la red de vecinos hizo de sus tragedias personales un reclamo colectivo. En la actualidad, existen encuentros de Pueblos Fumigados anuales y provinciales, a lo largo de todo el país.

Un punto de inflexión en la historia de los encuentros es en el año 2016, cuando por primera vez se realiza el Encuentro de Pueblos Fumigados hacia la Agroecología, que surge como una demanda concreta para generar una contrapropuesta al modelo convencional de producción agropecuario.

La Agroecología, entendida como una herramienta que rescata los saberes ancestrales y los potencia con prácticas científico-tecnológicas que permiten la emancipación de los pueblos, tiene como fin último alcanzar la Soberanía

Alimentaria, garantizando el derecho a la alimentación adecuada, el respeto al ambiente, la dignidad de las personas, y la salud de los seres que habitamos la Tierra. La necesidad de reunir las experiencias agroecológicas de distintos puntos de la provincia, convocó a productores y productoras a intercambiar saberes y prácticas, y a tejer redes de comercialización justa, con una base local que fomenta el desarrollo genuino de las economías regionales emergentes.

Surge así, el 21 de mayo de 2016, en la localidad de Rojas (Pcia. de Bs.As.) la Red Nacional de Municipios y Comunidades que fomentan la Agroecología (RENAMA), que tiene como objetivo promover un modelo agrícola sustentable desde lo social, lo ambiental y lo productivo.

II.- Fundamentos

Consideramos de trascendental importancia que la Universidad Nacional de La Plata declare de Interés Institucional a estos Encuentros y en particular el próximo a celebrarse en la ciudad de La Plata, ya que las Ciencias en su conjunto deben estar al servicio de las comunidades y sociedades que hacen posible su existencia y desarrollo. El ámbito universitario es un espacio de producción de conocimiento y de intercambio de saberes y experiencias, lo cual nutre la formación política, ciudadana y profesional de quienes concurren. Es por ello que debe estar disponible a las necesidades concretas, reales y actuales de la sociedad. (Adjuntamos en Anexo los fundamentos socio-ambientales, científicos y jurídicos que justifican la presente solicitud).

III.- Pettitorio

Por lo expuesto precedentemente es que solicitamos al Honorable Consejo Directivo la Declaración de Interés Institucional a los Encuentros de Pueblos Fumigados, y en particular al Primer Encuentro Regional de Pueblos y Ciudades Fumigadas: "Caminando hacia la Agroecología y el Buen Vivir" a celebrarse en la ciudad de La Plata los días 17, 18 y 19 de noviembre de 2018.

20 **SRTA. SICCARDI.-** Por estos motivos, pedimos que se declare de interés y que consideremos la
 21 posibilidad de que se le pueda estar brindando la palabra a alguno de los compañeros para que
 22 profundicen sobre este pedido y por qué queremos que nuestra Universidad apoye este tipo de
 23 encuentros y que quede como experiencia para los próximos.

24 **SR. DECANO.-** Si hay acuerdo, se le dará la palabra a un representante del Movimiento Agroecológico.

25 - Asentimiento.

26 **SR. CÓRDOBA.-** Buenos días. Mi nombre es Mauro Córdoba, me recibí de abogado en 2011, formo parte
 27 de la organización del encuentro y nos parece trascendental que la Universidad acompañe y avale dicho
 28 encuentro porque, justamente, allí se van a discutir de manera horizontal las problemáticas que atraviesa
 29 la provincia de Buenos Aires y parte de la región como cordón frutihortícola y queremos ver en forma
 30 horizontal la realidad de los productores.

31 La idea es ir viendo las problemáticas en forma interdisciplinarias y hay compañeros y
 32 compañeras que están estudiando diferentes carreras y algunos recibidos, tales como agronomía,
 33 botánica, derecho, trabajo social y consideramos que es muy importante para nosotros que la Universidad
 34 acompañe este encuentro, sobre todo en carácter de la extensión.

35 Hace muy poco tiempo usted, señor decano, estuvo presente cuando se inauguró el Centro
 36 Comunitario de Santa Elena donde se produce en forma agroecológica como centro de extensión
 37 universitario rural así que nos parece importantísimo que la Universidad acompañe este encuentro.

38 **SR. DECANO.-** Muchas gracias.

39 **SR. MAREGA.-** Como agrupación si bien entendemos que la problemática de la aplicación fitosanitaria y
 40 su utilización es muy sensible, desde el Centro de Estudiantes hemos hecho muchas charlas para que los
 41 futuros profesionales salgan críticos y responsables en esta temática, lo mismo sobre manejo integrado de
 42 malezas y manejo integrado de enfermedades.

43 Hemos participado de la charla sobre buenas prácticas agrícolas, realizadas en 25 de Mayo;
 44 hemos traído al vicepresidente de AAPRESID para que hable sobre las buenas prácticas agrícolas.

1 Participamos en la jornada de malezas, de Pergamino. Pedimos todo el tiempo que la cátedra de
2 Terapéutica Vegetal amplíe los contenidos de la materia, porque entendemos que en ocho clases no
3 puede formar futuros ingenieros críticos en esta temática.

4 Es por eso que le pedimos a la Facultad que amplíe los conocimientos en esto, porque el día de
5 mañana suelen pasar estas cuestiones, de mal manejo fitosanitario, por malas prácticas de ingenieros que
6 no están debidamente formados o capacitados.

7 Por otra parte, con la creación del Colegio de Ingenieros Agrónomos que se está formando, al no
8 haber capacitación de diferentes entidades tampoco permite que se realicen buenas prácticas.

9 Un aval del seminario que habíamos organizado nosotros no entró en la Comisión de
10 Investigación y como esto está sobre tablas, solicitamos y mociono que esto gire a la Comisión de
11 Extensión e Investigación para que tenga un análisis profundo y que allí participen miembros de la
12 cátedra de Terapéutica Vegetal y gente del Colegio.

13 **SRA. VICEDECANA.-** Hay una nueva moción del consejero Marega, que propone que esto tendría que
14 pasar a la Comisión de Extensión.

15 **ING. PUIG.-** Por un lado, me parece muy importante que se trate dentro de la Universidad para la
16 discusión de los modelos productivos, tuve oportunidad de leer parte del documento que se presentó
17 sobre tablas, donde tiene aportes muy interesantes, pero como representante del Centro de Graduados
18 de la Facultad, no puedo dejar de pedir que se invite a la Asociación de Ingenieros Agrónomos y a los
19 colegios profesionales, porque, en definitiva, son los responsables de firmar las recetas agronómicas y
20 son, de alguna manera, quienes autorizan las aplicaciones, porque es la necesidad que tenemos de no
21 atacar solamente al producto –sea nocivo o poco nocivo- sino también hacernos más conscientes y más
22 responsables en la actuación profesional, que sean los aplicadores para que participen en este tipo de
23 encuentros para ponerlo en discusión.

24 Por estos motivos es que acompaño la moción del consejero Marega, porque es muy interesante y
25 como ya ha pasado en otras oportunidades con declaraciones institucionales de este tipo de eventos, con
26 participación multidisciplinaria, veo bien que lo podamos discutir y hacer aportes en la Comisión de
27 Investigación y Extensión porque, además, seguramente, tendremos reunión la próxima semana y sería
28 interesante presentar la declaración en el evento, porque es el 17 y 18 de noviembre.

29 **ING. BENASSI.-** Acabo de escuchar la propuesta y me parece que esta Facultad entra especialmente en
30 un tema muy caro y muy esencial en este proyecto, porque también debo decir que, como se acaban de
31 referir a los sistemas productivos, también en el tema ambiental, no tradicional –como es el ámbito
32 urbano- es esencial porque tiene que con el hábitat donde desde el 2008, más de la mitad de la
33 humanidad vive en ciudades.

34 Voy a dar un ejemplo muy sencillo para entender la magnitud del problema ambiental, de las
35 aplicaciones y de la falta de controles que tiene. La cuenca urbana compacta de techos, veredas y
36 pavimentos en la región metropolitana de Buenos Aires, excluyendo la Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
37 alcanza 2.500 kilómetros cuadrados de superficie impermeable construida. En la década de los '90 hasta
38 2005, la construcción de barrios cerrados alcanzó la magnitud de 600 kilómetros cuadrados.

39 Para que podamos comparar, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tiene 200 kilómetros
40 cuadrados. Significa esto que en 15 años se construyeron dos ciudades y media de Buenos Aires en
41 barrios cerrados, profusamente verdes. Eso, ¿qué significa? Que no hay ningún control ni supervisión de
42 los productos que en esos neoeosistemas se aplican.

43 Estamos frente a un tema esencial para la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, por lo tanto,
44 celebro la iniciativa de poner en debate este tema en el Consejo Directivo y que se discuta en
45 profundidad, porque de esto tiene que salir debates organizados y sistémicos sobre el tema, ampliando el
46 concepto no solamente productivista sino, esencialmente, de hábitat, y del hábitat construido urbano,
47 porque allí también los profesionales colegiados tiene que cumplir nuevos roles aplicados a lo que
48 significan la calidad de vida.

49 Por todos estos motivos, celebro la propuesta de debatir el tema y la propuesta de que vaya a la
50 Comisión de Investigación y Extensión para proceder esta Facultad a un programa sistemático de
51 debates, donde la pluralidad política e, incluso, teórica y paradigmática, tenga su lugar y su expresión
52 para estar a la altura de la problemática que se evade permanentemente.

53 Dicho esto, anticipo mi acompañamiento a la propuesta de los consejeros.

54 **SRA. VICEDECANA.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se van a votar las dos
55 mociones que se presentaron. Una es el pase a la Comisión de Investigación y Extensión y la otra que se
56 trate en este momento y que se declare de interés institucional en este momento, más allá que el tema se
57 siga profundizando en el ámbito que corresponda y con el compromiso de la institución de seguir
58 discutiendo el tema en profundidad, siguiendo las sugerencias de la ingeniera Puig y el señor Marega.

59 - Se registran ocho votos por la moción de pase a la Comisión de
60 Investigación y Extensión, y ocho votos por declarar de interés
61 institucional en este momento.

62 **SR. DECANO.-** Corresponde que yo desempate, y lo hago a favor de la declaración de interés
63 institucional, por los tiempos, ya que es importante que se tenga con la suficiente y justa antelación.
64 Obviamente, el debate queda abierto.

65 Como dije, he trabajado muchos años en horticultura sé lo poco efectiva que fue la Ley de
66 Agroquímicos y los problemas que hay por mala aplicación. Al respecto, le vamos a dedicar suficiente
67 tiempo.

- 1 **SRA. VICEDECANA.-** Por nueve votos a favor, se otorga el aval y se declara de interés institucional.
2 **SR. MAREGA.-** Sería bueno que también, por mayoría, se apruebe un proyecto de la Franja Morada, que
3 fue presentado por Mesa de Entradas, donde están detallados los temas y pedimos que se declare de
4 interés institucional.
5 **SRA. VICEDECANA.-** Ese expediente estuvo mal expedientado y cuando nos dimos cuenta, cité a uno
6 de ustedes para ver si lo querían proponer sobre tablas porque lo íbamos a tratar, no había ningún
7 problema. La verdad es que no había ningún consejero que no estuviera de acuerdo con declararlo de
8 interés institucional.
9 **SR. MAREGA.-** No fue así.
10 **SRA. VICEDECANA.-** Eso lo deciden ustedes.
11 Ustedes decidieron que este expediente siguiera el curso que venía teniendo, que es por la
12 Secretaría de Extensión.
13 Quizás no tenga tanta celeridad como esto, pero...
14 **ING. PUIG.-** Es que el evento ya fue.
15 **SRA. VICEDECANA.-** La oportunidad de presentarla sobre tablas la tuvieron y no teníamos ningún
16 problema en discutirlo.
17
18 **PUNTO 8.- COMISIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS.**
19 **8.1. No hay trámites que tratar.**
20
21 **PUNTO 9.- COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE.**
22 **9.1. No hay trámites que tratar.**
23
24 **PUNTO 10.- COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.**
25 **10.1. Expediente 200-2437/16. Denuncia sobre personal de la Facultad de Ciencias Agrarias**
26 **y Forestales. Esta Comisión recomienda rechazar el recurso de apelación de fs. 118.**
27 - Se lee el dictamen de la Comisión.
28 **ING. MANIS.-** Hubo un sumario administrativo, y producto de ello originó una resolución que firmó por
29 el Ejecutivo de la Facultad. Luego hubo un pedido de reconsideración, tiene el tono de jerárquico y por
30 eso lo está tratando este Consejo Directivo sobre lo que se resolvió de ese sumario.
31 **ING. BENASSI.-** Cabe dejar constancia en actas que el recurso jerárquico es un derecho que tiene la
32 suscripta de apelar la decisión.
33 Entiendo que el Consejo debe tomar conocimiento.
34 **SR. DECANO.-** El Consejo debe resolver.
35 Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de la Comisión.
36 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.
37 **SR. DECANO.-** Se rechaza el pedido de apelación.
38
39 **10.2. Expediente 200-5284/02. Propuesta de la Secretaria de Asuntos Académicos Dra.**
40 **Mónica Ricci de modificación –con carácter temporario- de la modalidad de Trabajo Final de**
41 **Grado Práctica Profesional, denominado Trabajo Final de Grado bajo la modalidad**
42 **Simplificada de Práctica Profesional para las Carreras de Ingeniería Agronómica y Forestal**
43 **planes de estudio 7, en el marco artículo 1º del Reglamento vigente de Trabajo Final de**
44 **Carrera, Resolución del CD Nº 209/16. La Comisión recomienda su aprobación y la**
45 **incorporación de las sugerencias realizadas por la Comisión.**
46 - Se lee el dictamen de la Comisión.
47 **ING. MANIS.-** Al poner en marcha esta modalidad simplificada, tuvimos también la posibilidad de
48 reglamentarla. Por eso dice que se recomienda su aprobación, con la incorporación de las sugerencias
49 realizadas por la Comisión.
50 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de la
51 Comisión.
52 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.
53
54 **PUNTO 11. COMISIÓN DE AMBIENTE LABORAL E INFRAESTRUCTURA.**
55 **11.1. No hay expedientes que tratar.**
56
57 **PUNTO 12.- COMISIÓN DE ACTIVIDADES OPTATIVAS.**
58 **12.1. Expediente 200-2456/16. La Prosecretaría de Extensión para Productores Familiares**
59 **eleva Actividad Optativa Modalidad Pasantía titulada "Análisis comparativo de parcelas con**
60 **manejo convencional y conducidas bajo el enfoque agroecológico en quintas hortícola**
61 **familiares". La comisión sugiere otorgar 6 (seis) créditos.**
62 - Se lee el dictamen de la Comisión y se aprueba por unanimidad de
63 quince miembros.
64
65 **12.2. Expediente 200-3864/18. El Curso de Extensión Rural eleva actividad optativa**
66 **modalidad Evento titulado "XIX Jornadas nacionales de Extensión Rural XI Mercosur". La**

1 **comisión sugiere asignar 1 (un) crédito por la asistencia al evento y presentación del Informe**
2 **Final.**

3 - Se lee el dictamen de la Comisión y se aprueba por unanimidad de
4 quince miembros.

5
6 **12.3. Expediente 200-3879/18. El Curso de Planeamiento y Diseño del Paisaje eleva**
7 **actividad optativa modalidad Pasantía titulada "Dirección en Plantación de Proyectos**
8 **Paisajísticos casco del Establecimiento Don Joaquín – UNLP". La comisión sugiere otorgar 3**
9 **(tres) créditos.**

10 - Se lee el dictamen de la Comisión y se aprueba por unanimidad de
11 quince miembros.

12
13 **12.4. Expediente 200-3854/18. El Curso de Agroecología eleva actividad optativa modalidad**
14 **Pasantía titulada "Evaluación de la situación social y productiva de comunidades campesinas**
15 **en territorios organizados en La Mocase-VC en la Provincia de Santiago del Estero". La**
16 **Comisión sugiere otorgar 6 (seis) créditos y que, en caso de ser factible, incorpore docentes**
17 **colaboradores.**

18 - Se lee el dictamen de la Comisión y se aprueba por unanimidad de
19 quince miembros.

20
21 **12.5. Expediente 200-3705/18. El Curso de Silvicultura eleva actividad optativa modalidad**
22 **pasantía "Parametrización del Modelo de simulación CO2Fix para la evaluación de la**
23 **dinámica del carbono en plantaciones *Eucalyptus grandis* del NE de Entre Ríos. La comisión**
24 **sugiere otorgar 6 (seis) créditos.**

25 - Se lee el dictamen de la Comisión y se aprueba por unanimidad de
26 quince miembros.

27
28 **12.6. Expediente 200-3628/18. La Secretaría de Asuntos Estudiantiles eleva actividad**
29 **optativa modalidad pasantía titulada "Agrónomo, forestal y científico". La comisión sugiere**
30 **otorgar 2 (dos) créditos y designar a los docentes responsables y colaboradores obrantes a**
31 **fs. 26.**

32 - Se lee el dictamen de la Comisión y se aprueba por unanimidad de
33 quince miembros.

34
35 **12.7. Expediente 200-3811/18. El Curso de Física Aplicada eleva actividad optativa**
36 **modalidad Pasantía titulada "Transporte de contaminantes en el suelo y su relación con las**
37 **propiedades hidráulicas". La comisión sugiere otorgar 6 (seis) créditos.**

38 - Se lee el dictamen de la Comisión y se aprueba por unanimidad de
39 quince miembros.

40
41 **12.8. Expediente 200-3862/18. El Ing. Agr. Facundo Ramos eleva actividad optativa**
42 **modalidad Pasantía titulada "Participación Registro y Sistematización del I Seminario**
43 **Argentino de Agroecología". La comisión sugiere otorgar 2 (dos) créditos.**

44 - Se lee el dictamen de la Comisión y se aprueba por unanimidad de
45 quince miembros.

46
47 **12.9. Expediente 200-0470/04. Propuesta de designación del Director de Departamento de**
48 **Ciencias Biológicas, Ing. Agr. Daniel Oscar Giménez del Ing. Agr. Ftal. Dr. Gustavo E. Gergoff**
49 **Grozeff como Docente Responsable de la pasantía titulada "Factores que determinan la vida**
50 **pos cosecha de hojas, frutos e inflorescencias". La comisión sugiere aceptar la propuesta.**

51 - Se lee el dictamen de la Comisión y se aprueba por unanimidad de
52 quince miembros.

53
54 **12.10. Expediente 200-3683/18. El Ing. Agr. Facundo Ramos eleva actividad optativa**
55 **modalidad Eventos titulada "Taller de Promoción de Carrera en instituciones de Enseñanza**
56 **Media. La comisión sugiere otorgar 1 (un) crédito por asistencia y 3 (tres) con ponencia o**
57 **presentación de trabajo.**

58 - Se lee el dictamen de la Comisión y se aprueba por unanimidad de
59 quince miembros.

60
61 **12.11. Expediente 200-3756/18. El Departamento de Desarrollo Rural eleva actividad**
62 **optativa modalidad Práctica Profesional titulada "Proyecto Agrovalor: Unidad de Innovación**
63 **para el agregado de valor en alimentos con identidad territorial". La comisión sugiere otorgar**
64 **6 (seis) créditos.**

65 - Se lee el dictamen de la Comisión y se aprueba por unanimidad de
66 quince miembros.

67

1 **PUNTO 13.- COMISIÓN DE TRABAJO FINAL.**

2 **13.1. No hay expedientes que tratar.**

3

4 **SR. DECANO.-** Les quiero agradecer por esta reunión de Consejo. Espero que sea la primera de muchas
5 que tengamos en paz. (Aplausos)

6 Al no haber más temas que tratar, se da por finalizada la reunión.

7 - Es la hora 10 y 45.

8